



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 11001400305220200080700

En atención a la solicitud que antecede, se dispone:

REQUERIR a la POLICÍA NACIONAL (SIJIN) AUTOMOTORES para que se sirva informar el trámite dado a nuestro oficio No. 021-0029 del 2 de febrero de 2021, adjuntándole al efecto copia de la misiva en mención.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **79af5013028b58d5560539f55b75af9acd4107b7096cfdd697e11c0906139b97**

Documento generado en 16/12/2021 03:50:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>